

C E R T I F I C A D O

El Secretario Municipal (S) que suscribe, certifica que:

El Concejo de la Ilustre Municipalidad de Calama, en su **Tercera Sesión Ordinaria** del mes de Octubre, citada a las **08:30 horas, del 11 de Octubre de 2011**, en el Salón de Honor del Municipio, adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 194/2011/ Por unanimidad de votos a favor de los Sres. Concejales presentes e incluido el voto a favor del Sr. Esteban Velásquez Núñez, Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal, se acordó: **Adjudicar la Licitación Pública denominada “PROGRAMA DE ESTERILIZACIÓN CANINA, COMUNA DE CALAMA”, a la EMPRESA “CATHERINE VANESSA SPROHNLE NAVARRO, RUT No. 11.647.911-7, por un valor total de \$ 27.000.000.- (veintisiete millones de pesos) I.V.A. incluido, valor por el cual realizará 1.455 cirugías de esterilización, programadas en cuatro operativos que se desarrollarán en 12 meses a contar de la firma del Contrato respectivo.**

Lo anterior según lo informado por las Direcciones de Secplac y Aseo y Ornato, según consta en el informe emitido con fecha del 28 de Septiembre de 2011 y lo establecido en el Informe de Adjudicación, de tal forma de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo No. 65, letra i) de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

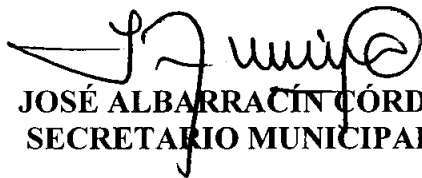
Preside la presente Sesión el Sr., Esteban Velásquez Núñez, Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal.

Participaron en el presente acuerdo los Concejales Señores: Ignacio Urdangarín Escobar, Nelson Velásquez Ramos, Edwin Rowe Chávez, Norma Araya Romero, Alejandra Oliden Vega, Ruth Olivares Bignani y Hernán Velásquez Núñez.

Inasistente a la presente Sesión, el Concejales Sr. Javier Rowe Fernández

Calama, 11 de Octubre de 2011.




JOSÉ ALBARRACÍN CORDOVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JAC/lml.-

Distribución: Alcaldía, Sres. Concejales, Administrador Municipal, Asesoría Jurídica, Control, Finanzas, Gabinete, Sudet, D.O.C., Of. Transparencia, Secplac, Aseo y Ornato, Interesado, Archivo de Concejo.